

Normas de estilo

Para mayor comodidad de los autores, los originales se han de redactar de acuerdo a la plantilla proporcionada por la revista (en español, en inglés) y, para el caso de fenómenos más específicos, también siguiendo las directrices de estas Normas de estilo, que se detallan a continuación.

1. Extensión

Los **artículos** tendrán una extensión mínima de 4.500 palabras y una extensión máxima de 10.000 palabras.

Las **reseñas** tendrán una extensión mínima de 1.000 palabras y una extensión máxima de 2.000 palabras.

2. Configuración de página

2.1. Márgenes:

- Superior: 2,5 cm
- Inferior: 2,5 cm
- Izquierdo: 3 cm
- Derecho: 3 cm

2.2. Tamaño del papel: A4 (ancho 21 cm, alto 29,7 cm)

2.3. Tipo de letra: Arial

2.4. Interlineado: salvo las partes que se indican a continuación, siempre se utilizará 1,5 en el interlineado, incluidos los saltos de párrafo. Las notas a pie de página se escribirán con interlineado sencillo y con interlineado de 1,15:

- el resumen/abstract
- los ejemplos
- las listas
- las citas
- los títulos de los materiales gráficos

3. Título y datos personales

3.1. Título

- Título en la lengua en que se redacte el artículo (español o inglés): al inicio del documento, tras dos saltos de párrafo, centrado, 12 puntos, redonda, negrita, sin comillas ni subrayado, en color UCO (código RGB: 135, 31, 48).
- Traducción del título al inglés (solo para artículos en español): tras un salto de párrafo (Arial, tamaño 6), centrado, 11 puntos, redonda, sin negrita ni comillas ni subrayado, en color UCO (código RGB: 135, 31, 48).

Ejemplos:

¶

¶

Estudio histórico de *quimón*, *quimono* y *quimona* en la lengua española

¶

Historical study of quimón, quimono and quimona in the Spanish language

- Si hubiera agradecimientos, deberán aparecer en nota a pie de página, indicada mediante un asterisco en el título de la lengua en la que se redacte la publicación.
- En el caso de las reseñas y las semblanzas, no habrá título, en su lugar aparecerán los datos completos de la obra (en formato APA 7.^a edición, explicitando el nombre de las autorías, las páginas y el ISBN) o el congreso (título, abreviatura, ubicación, fecha) reseñados.

Ejemplos:

¶

¶

Trigo Ibáñez, Ester (2011): *Dialectología y cultura. El léxico disponible de los preuniversitarios sevillanos*. Aduana Vieja. 543 páginas. ISBN: 978-84- 96846-50-0

¶

¶

III Congreso Internacional de Lingüística Clínica (3CLC)¶
Málaga (España), del 15 al 17 de noviembre de 2012

3.2. Datos personales

- Nombre del autor o de los autores: separados por un salto de párrafo del título.
Nombre completo y apellidos del autor. 11 puntos, redonda, justificado a la derecha, interlineado 1,15, color negro (automático).
- Institución: en la siguiente línea, inmediatamente debajo del nombre y apellidos del autor. 11 puntos, cursiva, justificado a la derecha, interlineado 1,15, color negro (automático).
- Correo electrónico: en la siguiente línea. 11 puntos, redonda, justificado a la derecha, interlineado 1,15, sin hipervínculo, en color UCO (código RGB: 135, 31, 48).

Ejemplo:

¶
Claudia Fernández Blanco
Universidad de XXX
claudiaxxxx@universidadxxx.es

En el caso de que haya más de un autor y cada uno pertenezca a una institución distinta, la institución y su correo electrónico se colocarán debajo de cada uno de ellos. Aparecerán en columnas diferentes de una tabla.

Ejemplo:

Elena Martín García <i>Universidad de Sevilla</i> elenaxxx@universidadxxxx.es	Paul O'Donell <i>Consejo Superior de Investigaciones Científicas</i> paulxxxxxx@universidadxxx.es
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Resúmenes y palabras clave

- Irán precedidos de un salto de párrafo después del correo electrónico.
- Los resúmenes no tendrán menos de 100 palabras y no más de 150.
- Las palabras clave serán obligatoriamente 4.
- Los resúmenes y las palabras clave se titularán “**RESUMEN:**” – “**ABSTRACT:**” (letra 11, versalita, negrita, color UCO) y “**PALABRAS CLAVE:**” – “**KEYWORDS:**” (letra 11, versalita, negrita, color UCO).
- Tanto el contenido del resumen como el de las palabras clave irá en la misma línea del título, tras los dos puntos.

- Contenido del resumen: 11 puntos, redonda, interlineado 1,15, alineación justificada.
- Contenido de las palabras clave: 11 puntos, redonda, interlineado de 1,15.
- No habrá salto de párrafo entre las “**PALABRAS CLAVE:**” y el “**ABSTRACT:**”.
- El cuerpo de texto comenzará dejando salto de párrafo desde las palabras clave en inglés.

5. Cuerpo del texto

5.1. Tamaño de letra

- 12 puntos en todo el texto
- Las notas a pie de página: 10 puntos
- Citas de más de tres líneas: 10 puntos

5.2. Párrafos

- Interlineado: 1,5
- Sangría primera línea de párrafo: 1 cm
- Sangría de las citas de más de 3 líneas: 1 cm izquierda
- Sangría francesa en las referencias bibliográficas: 1,25 cm
- Espacios entre párrafos: Sin espacio

5.3. Apartados y subapartados

Si el (sub)apartado lleva título:

- Los títulos de apartados y subapartados se escriben sin sangría.
- No se dejará un salto de párrafo entre el último párrafo de un apartado y el primero del siguiente.
- No se dejará un salto de párrafo entre el título y el primer párrafo de un apartado.
- No se colocará punto al final del título del (sub)apartado.
- Para los apartados y subapartados se emplea el color UCO (código RGB: 135, 31, 48).
- El trabajo debe estar claramente diferenciado en apartados y subapartados. Se recomienda no sobrepasar tres niveles jerárquicos de estructuración. Los apartados deben ir numerados y el orden jerárquico debe ser el siguiente:

1. Redonda negrita (12 puntos)

1.1. Redonda (12 puntos)

1.1.1. Cursiva (12 puntos)

1.1.1.1. Redonda (12 puntos) (evítese este nivel)

Si el (sub)apartado **no** lleva título:

- La numeración se realizará con cifras arábigas (1., 1.1., 1.2., 2., etc.).
- Tanto los apartados como los subapartados y divisiones más pequeñas llevarán el mismo sangrado de primera línea que el resto de los párrafos (1 cm).
- Se dejará un salto de párrafo entre el último párrafo de un apartado y el primero del siguiente.

5.4. Notas

- Todas las notas irán a pie de página y numeradas con cifras arábigas consecutivas. En el cuerpo del texto, se marcarán con un superíndice antes del signo de puntuación si lo hubiera (ejemplo: “lengua¹.”).
- El texto de las notas deberá aparecer en formato Arial de 10 puntos, interlineado sencillo (1) y alineación justificada. No habrá salto de párrafo entre una nota y otra.
- Se evitará el empleo de las notas para indicar referencias bibliográficas completas, puesto que estas aparecerán incluidas en el cuerpo del texto, tal y como se indica más abajo.

5.5. Citas

- Las citas de hasta tres líneas de longitud (incluida la tercera línea) se integrarán en el texto encerradas en comillas inglesas (“ ”) y **no** con comillas latinas (« »).
- Las citas de cuatro o más líneas irán separadas del cuerpo del texto por un salto de párrafo de párrafo (12 puntos) al inicio de la cita, y por un sangrado de 1 cm a izquierda.
- En el texto de la cita, se empleará tamaño de letra 10, letra redonda e interlineado de 1,15. No habrá sangría de primera línea.
- Las comillas dobles latinas (« ») se utilizarán para marcar citas dentro de las citas.

- Las palabras que se quieran destacar se marcarán en cursiva.
- Las omisiones dentro de las citas se marcarán por medio de tres puntos entre corchetes: [...]. No será necesario indicar con corchetes las omisiones al principio y al final del texto.
- Cuando las citas se encuentran en una nota a pie de página se procederá tal y como se ha indicado más arriba, esto es, las citas en el cuerpo y a pie de página reciben el mismo tratamiento, con el tamaño de letra de la nota al pie (10 puntos).

5.6. Ejemplos

- Se codificarán con tamaño de letra 10.
- El número del ejemplo tendrá una sangría de 0,5 cm desde el margen izquierdo de la página.
- El texto del ejemplo tendrá una sangría de 1 cm desde el margen izquierdo de la página.
- Se ordenarán mediante números arábigos entre paréntesis: (1), (2), (3), etc., y con una numeración consecutiva, esto es, no se reinicia al terminar cada apartado.
- **No** se dejará un salto de párrafo entre los ejemplos encabezados por números.
- Las palabras que se quieran destacar se marcarán en cursiva.

Ejemplo:

¶

- (1) Con todo lo dicho, nada se ha dicho todavía acerca del tema de la violencia en la sociedad contemporánea, considerado *en términos generales y básicos* (CREA, 1980, España).
- (2) Lo importante en el film, como tal, es la manera en que la guerra civil es utilizada como pretexto para construir una metáfora definitoria de la Historia de España *en términos generales* (CREA, 2000, España).

¶

- Si fuera necesario, se pueden agrupar varios ejemplos bajo un mismo número empleando letras. No se añadirá salto de párrafo entre los ejemplos encabezados por letras y agrupados dentro de un mismo número.

Ejemplo:

- (3) (a) Tu pluma vale más que mil palabras, tus palabras ya lo dirán los espectadores, qué es lo que vale. Bueno, pues nada más, Pedro Rodríguez, alquimista de queimadas políticas y acordeonista de los rumores que van y vienen con la noticia confidencial. Yo me voy a dormir, ¿te vienes? (CREA, 1983, España).
- (b) Para nosotros ha sido suficiente el que hayamos dado unos pasos, en vista de los cuales pues queremos evitar unos y otros una confrontación sobre un tema tan delicado como es éste (CREA, 1987, España).

¶

5.7. Listas

- Se codificarán con tamaño de letra 11 e interlineado sencillo (1)
- El número o viñeta de la lista tendrá una sangría de 0,5 cm desde el margen izquierdo de la página.
- El texto de cada punto de la lista tendrá una sangría de 1 cm desde el margen izquierdo.
- La lista se separará del cuerpo de texto con un salto de párrafo, tanto al principio como al final de esta.

Ejemplo:

Se destacan las siguientes variables sociales:

¶

- sexo
- edad
- nivel de estudios

¶

Entonces, la clasificación de Molina Martínez y Hurtado Albir (2001, pp. 114-117) distingue las siguientes técnicas de traducción:

¶

- **Adaptación:** reemplazar un elemento cultural por otro propio de la cultura receptora.
- **Ampliación lingüística:** añadir elementos lingüísticos.
- **Amplificación:** introducir precisiones no formuladas en el texto original (informaciones, paráfrasis explicativas, etc.).
- **Calco:** traducir literalmente una palabra o sintagma extranjero.
- **Compensación:** introducir en otro lugar del texto un elemento de información o un efecto estilístico que no ha podido reflejarse en el mismo sitio en que está situado en el texto original.
- **Compresión lingüística:** sintetizar elementos lingüísticos.

- **Creación discursiva:** establecer una equivalencia efímera totalmente imprevisible fuera de contexto.
- **Descripción:** reemplazar un término o expresión por la descripción de su forma y/o función.

¶

5.8. Tablas, gráficos, fotografías

- Todas las tablas, fotografías, gráficos, etc., deberán tener calidad suficiente para ser publicadas.
- En el caso de materiales gráficos ajenos, las autorías del trabajo deberán contar con los permisos necesarios para poder reproducirlas.
- Su inclusión en el texto responderá a meras razones de inteligibilidad y, en el cuerpo del texto, siempre se anunciará que se va a introducir un elemento gráfico y, también, siempre se explicará verbalmente el contenido del elemento tras haberlo presentado.
- Las tablas se enviarán en formato tabla y no como imagen.
- El tamaño de letra para las tablas será de 10 puntos y los párrafos tendrán interlineado sencillo (1).
- Las tablas, dibujos, gráficos, etc., aparecerán aislados del cuerpo del texto por un salto de párrafo precedente y otro siguiente (tamaño 12, interlineado 1,5), centrados y todos llevarán en la línea siguiente de texto, a interlineado 1,5, sin ningún espacio, un título precedido de la referencia al tipo de material (Figura, Ilustración, Tabla) (en redonda), seguida del número arábigo correspondiente (en redonda), un punto (.) y una breve leyenda descriptiva en cursiva, letra 10, alineación centrada, y todo en color UCO. Después de esta información, habrá un salto de párrafo (tamaño 12, interlineado 1,5).

Ejemplo:

¶



Ilustración 1. *Título de la figura 1*

¶

- Cada tipo de material (ilustración, figura, tabla) tendrá su propia numeración; por ejemplo, Ilustración 1, Ilustración 2, Tabla 1, Ilustración 3, Figura 1.

6. Citas bibliográficas

Toda la citación bibliográfica deberá hacerse según el formato APA (7.^a edición), cuyos criterios pueden consultarse en este enlace a la [web oficial de APA](#) y en [esta guía](#) elaborada por la Biblioteca de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, al mismo tiempo que se detallan a continuación.

6.1. Citas dentro del cuerpo de texto

- Se seguirá el siguiente sistema: apellido(s) del autor, coma y un espacio, año de publicación; este, a su vez, irá separado del número de página(s) por una coma y un espacio; además, el número de página(s) irá precedido por la abreviatura p./pp. o el símbolo § para párrafos o apartados., todo ello entre paréntesis, por ejemplo: (Cano Aguilar, 1989, p. 465).
- En el caso de los **autores españoles**, siempre se indicarán sus dos apellidos.
- Si la obra tiene dos autores, aparecerán separados por y, por ejemplo: (Alvar Ezquerra y Nieto Jiménez, 2007). Si el artículo se redacta en inglés y se cita una obra que tiene dos autores, aparecerán separados por *and*, por ejemplo: (White and Johnson, 2013).
- Si la obra tiene más de dos autores, añadir *et al.*, por ejemplo: (Salguero Lamillar *et al.*, 2005). Sin embargo, las citas con más de dos autores, que en el texto aparezcan indicadas mediante el apellido del primer autor seguido de “*et al.*”, quedarán reflejadas en la bibliografía final con los datos de todos los autores y no con *et al.*
- Si se hace referencia a varias obras, irán ordenadas cronológicamente y separadas por punto y coma, por ejemplo: (Cano Aguilar, 1989, p. 465; López Serena, 2011, p. 427).
- Si se hace referencia a varias obras de un mismo autor, se ordenarán cronológicamente y separadas por comas; por ejemplo: (Cano Aguilar, 1989, 1996, 2007). En caso de indicar las páginas, las obras se separarán por punto y coma; por ejemplo: (Cano Aguilar, 1989, p. 56; 1996, pp. 100-103; 2007, p. 78).

- Si la cita comprende varias páginas, se dará el número de la página inicial y la final, separadas por un guion y sin espacio: (Cano Aguilar, 1989, pp. 465-467).
- Si la cita comprende varias páginas sueltas, se dará el número de cada página, separados por comas y espacio (Cano Aguilar, 1989, pp. 465, 467, 470).
- El número de página no se incluye si la referencia es a toda una obra (Cano Aguilar, 1989) o a varios trabajos del mismo autor (Cano Aguilar, 1989, 1996, 2007). Si la cita ha sido extraída de una(s) página(s) en concreto, hay que indicarla(s) obligatoriamente (Cano Aguilar, 1989, p. 12). Se evitirá, en lo posible, el empleo de *siguiente* y *siguientes* (sig. y sigs.): Coseriu (1980, p. 50 sigs.).
- Si se cita una palabra de un diccionario, se hará de la siguiente manera: Autor o institución, coma, año de edición manejada, dos puntos, s.v. (en cursiva) y la palabra citada en cursiva y minúscula: (Alvar Ezquerra y Nieto Jiménez, 2007: s.v. *diafragma*).
- Si se citan publicaciones del propio autor del artículo, deberán aparecer anonimizadas tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía final (situadas al inicio del listado), por ejemplo: (Autor, 2024).
- Cuando la referencia se incluye en el cuerpo del texto, se hará referencia al apellido(s) del autor (sin señalar la inicial) y entre paréntesis aparecerá el año y número(s) de página(s), pero no el apellido(s) del autor, por ejemplo: “como señala Cano Aguilar (1989, p. 465)”.
- Toda referencia que aparezca en el cuerpo del texto deberá figurar también mencionada en la bibliografía al final del artículo y viceversa. No podrán recogerse en la bibliografía referencias que no hayan sido citadas en el cuerpo del texto.

6.2. Citas al final del trabajo

- Apartado sin numerar, en página diferente titulado como “**Bibliografía**” o “**References**” (11 puntos, redonda, negrita, alineación justificada, color UCO).
- Las referencias bibliográficas deberán tener sangría francesa de 1,25 cm.
- Los enlaces siempre aparecerán en color UCO.
- Solamente aparecerán referenciadas las obras que se hayan citado en el cuerpo del texto.

- La bibliografía deberá hacerse según el formato APA (7.^a edición), y se explicitarán los nombres de pila de los autores para garantizar la visibilidad de la mujer en la ciencia.
- Las obras se ordenarán alfabéticamente según el apellido de cada autor.
- Cuando haya más de una obra por autor, estas aparecerán en orden cronológico ascendente, es decir, desde el trabajo más antiguo hasta el más reciente.
- En el caso de que haya obras de un mismo autor en la misma fecha, estas irán ordenadas con letras (2019a, 2019b, 2019c...).
- En caso de que se citen varias obras de un mismo autor y alguna/s de ellas sea/n en coautoría, esta/s aparecerán después de la relación de obras individuales del autor; se entiende, después de la más reciente. En caso de contar con dos o más obras en coautoría, también adoptarán un orden cronológico ascendente, es decir, desde el trabajo más antiguo hasta el más reciente.
- Si no aparece fecha de publicación en la obra, se indicará “(s.f.)” en el mismo lugar.
- La última referencia bibliográfica se separa de las fechas de recepción/aceptación del artículo con un salto de párrafo.

Los datos bibliográficos se indican según los siguientes ejemplos:

a) Libros:

- Apellido(s), coma, nombre del autor. Si hay varios autores, a partir del segundo autor también se seguirá este mismo orden y procedimiento. El nombre del último autor se separa mediante “y”.
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título en letra cursiva, punto¹.
- Editorial, punto.
- Si el libro es electrónico, se añade el enlace tras el punto con el que se cierra la editorial.
- Añadir, siempre que sea posible, el identificador (DOI, handle, etc.).

¹ En caso de que la edición manejada no sea la primera, en las referencias bibliográficas se indicará el número de edición entre paréntesis.

Ejemplos:

- Gómez Solana, Aurora (2025). *Gramática del español peninsular*. Universo.
- Gómez Solana, Aurora (2025). *Gramática del español peninsular*. Universo.
<http://gep.gsolana.universo.es>
- Gómez Solana, Aurora y Ramírez Navarro, Enrique (2025). *Gramática del español peninsular*. Universo.
- Gómez Solana, Aurora (2025). *Gramática del español peninsular* (4.^a edición). Universo.
- Gómez Solana, Aurora (2025). *Gramática del español peninsular* (Vol. 3). Universo.

b) Volúmenes editados:

Los volúmenes editados o coordinados se citan igual que los libros, pero se le añadirá, entre paréntesis, antes del año, lo que proceda: (Ed.), (Eds.), (Coord.), etc.

Ejemplos:

- Gómez Solana, Aurora y Ramírez Navarro, Enrique (Eds.) (2025). *Gramática del español peninsular*. Universo.
- Gómez Solana, Aurora (Coord.) (2025). *Gramática del español peninsular* (4.^a edición). Universo.

c) Libros con edición posterior a la primera a cargo de un editor, distinto al autor original. Se citarán de manera similar a los libros, pero indicando el editor en primer lugar y el autor tras el título, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Ejemplo:

- Gómez Solana, Aurora (Ed.) (2025). *Gramática de la lengua castellana* [De Elio Alfredo Posadas]. Universo. (Trabajo original publicado en 1615).

d) Libros traducidos:

Se citarán de manera similar los libros, indicando el traductor tras el título, como se muestra a continuación:

Ejemplo:

Gómez Solana, Aurora (2025). *Gramática de la lengua inglesa* (Trad. Elio Alfredo Posadas). Universo. (Trabajo original publicado en 2015).

e) Artículos en revistas:

- Apellido(s), coma, nombre del autor. Si hay varios autores, a partir del segundo autor también se seguirá este mismo orden y procedimiento. El nombre del último autor se separa mediante “y”.
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título del artículo en redonda, sin comillas, punto.
- Nombre de la revista en letra cursiva, coma.
- Volumen (si lo hubiera) en letra cursiva.
- Número del ejemplar (si lo hubiera) entre paréntesis y sin espacio con el volumen, coma. Si no hubiera volumen, el número se indica de la misma manera.
- Indicación de páginas del artículo (imprescindible), sin paréntesis ni abreviatura “pp.”, punto.
- Añadir, siempre que sea posible, el identificador (DOI, handle, etc.).
- Si el artículo se halla en proceso de edición, sígase el segundo ejemplo.

Ejemplos:

Gómez Solana, Aurora (2025). La gramática del español peninsular en libros de textos. *Ramas. Revista de lengua española de la Universidad de Córdoba*, 5(1), 56-78. <http://ramas.gsa5.uco.es>

Gómez Solana, Aurora (e. p.). La gramática del español peninsular en libros de textos. *Ramas. Revista de lengua española de la Universidad de Córdoba*, 5(1), en prensa.

f) Capítulos en tomos colectivos:

- Apellido(s), coma, nombre del autor. Si hay varios autores, a partir del segundo autor también se seguirá este mismo orden y procedimiento. El nombre del último autor se separa mediante “y”.
- Año de publicación entre paréntesis, punto.
- Título del capítulo en letra redonda, punto.
- “En” (si el artículo se redacta en español) / “In” (si el artículo se redacta en inglés), nombre(s) propio(s) del editor, apellido(s) completos y todo en redonda. Si hay varios editores, se sigue también este mismo orden. Entre paréntesis se añade (Ed.), (Eds.), (Coord.), etc., coma.
- Nombre de la compilación en letra cursiva, espacio.
- Páginas en las que se encuentra el capítulo entre paréntesis y con la abreviatura “pp.”, punto².
- Editorial, punto.
- Añadir, siempre que sea posible, el identificador (DOI, handle, etc.).

Ejemplos:

Gómez Solana, Aurora (2025). La gramática del español peninsular en libros de textos. En Norberto Pérez Logan (Ed.), *Los tipos de gramáticas del español* (pp. 75-95). Universo. <http://universo.gsagram.com>

Gómez Solana, Aurora (2025). La gramática del español peninsular en libros de textos. En Norberto Pérez Logan y Rosaura López Menéndez (Eds.), *Los tipos de gramáticas del español* (pp. 75-95). Universo. <http://universo.gsagram.com>

Gómez Solana, Aurora (2025). La gramática del español peninsular en libros de textos. En Norberto Pérez Logan (Ed.), *Los tipos de gramáticas del español* (Vol. 2, pp. 75-95). Universo. <http://universo.gsagram.com>

g) Actas de congresos:

- Se citarán como los capítulos de libro. En caso de no contar con editores, se omitirá dicha información —como en el segundo ejemplo—:

² Si se desea indicar el volumen de la obra, véase ejemplo tres.

Ejemplos:

Gómez Solana, Aurora (2025). La gramática del español peninsular en libros de textos. En Norberto Pérez Logan (Ed.), *Actas de III Congreso Internacional de la Universidad de Córdoba* (pp. 75-95). Universo. <http://universo.gsagram.com>

Gómez Solana, Aurora (2025). La gramática del español peninsular en libros de textos. En *Actas de III Congreso Internacional de la Universidad de Córdoba* (pp. 75-95). Universo. <http://universo.gsagram.com>

h) Documentos específicos tomados de un sitio web / páginas web:

- Apellido(s), coma, nombre del autor. Si hay varios autores, a partir del segundo autor también se seguirá este mismo orden y procedimiento. El nombre del último autor se separa mediante “y”.
- Año de publicación entre paréntesis, punto.
- Título en letra cursiva, punto. En caso de alguna otra información (como el tipo de versión o edición, véase segundo ejemplo), índiquese entre paréntesis.
- Enlace al recurso.

Ejemplos:

Swift, Aurora T. (2009). *Corpus de la lengua española del siglo XIX*.
<https://www.corpusdelalenguaespañolaXIX.org/>

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2025).
Diccionario de la lengua española (Versión electrónica 23.9). <https://dle.rae.es/>

i) Trabajos académicos: tesis, trabajos fin de máster, fin de grado, etc.:

- Apellido(s), coma, nombre del autor.
- Año de lectura o defensa del trabajo entre paréntesis, punto.
- Título del trabajo en cursiva.
- Entre corchetes “[]” ha de ir el tipo de trabajo.
- La universidad o centro que lo avala, punto.
- Si existe enlace web al trabajo, se incluye tras el punto.

Ejemplos:

Gómez Solana, Aurora (2025). *Hacia una gramática descriptiva de la lengua española* [Tesis doctoral]. Universidad de Córdoba. <http://handle.gsolana.hugdle.es>

Gómez Solana, Aurora (2025). *Hacia una gramática descriptiva de la lengua española* [TFM]. Universidad de Córdoba. <http://handle.gsolana.hugdle.es>

Gómez Solana, Aurora (2025). *Hacia una gramática descriptiva de la lengua española* [TFG]. Universidad de Córdoba. <http://handle.gsolana.hugdle.es>

7. Otros aspectos

- En todo lo referente a cuestiones ortográficas, en el caso del español, se seguirán las normas de la *Ortografía de la lengua española* en su versión más actualizada; en el caso del inglés, se seguirá el modelo ortográfico de Oxford (*Oxford spelling*).
- Los libros o artículos en prensa se marcarán con (e. p.) en el lugar del año.
- Se evitará el uso de letras negritas y subrayadas en el texto.
- Los étimos de origen latino se marcan en versales.
- Se emplearán las comillas simples (") para encerrar conceptos o significado.
- En el caso de que se indiquen porcentajes, la coma debe escribirse en la parte inferior del renglón, nunca en la parte superior, y el símbolo se incluirá tras un espacio con la cifra (56,78 %).

Abreviaturas

- Las latinas se marcarán en cursiva y minúscula (*vid.*, *et al.*, *cf.*).
- Las abreviaturas equivalentes a los títulos de obras o nombres de corpus conocidos por sus siglas se escribirán en mayúsculas y en cursiva (*GRAE*, *DLE*, *CORDE*, *CREA*).

Puntuación

- Las pausas de tipo parentético se transcribirán mediante rayas (—), las cuales no se deben confundir con el guion (-); sirva el siguiente ejemplo como muestra: “se descubre una preponderancia clara de *-illo* en las diversas variedades de español habladas en el Nuevo Mundo —en convivencia, eso sí, con otros

sufijos, como *-ico*, *-uelo*, *-ito*, etc.—, en épocas posteriores esta preferencia por *-illo* va a dar paso a un predominio importante de otro de los sufijos”.

- La raya de cierre en los incisos no se suprime aunque detrás de ella deba aparecer un punto o cualquier otro signo de puntuación.
- Si se utilizan pares en oposición o equivalencia no se introducirá espacio entre la barra y los términos en cuestión: “padre/madre”.
- Si se emplea el guion (-) para unir los elementos de una palabra compuesta (franco-alemán) o para expresar relaciones entre palabras simples (relación sintáctico-pragmática). No se introduce espacio entre tal signo ortográfico y los términos que une.
- Si se emplean los signos “+” o “x” sí se introducirá espacio entre los términos que suman o relacionan, respectivamente (*haber de* + infinitivo).

En caso de albergar cualquier otra duda que no aparezca en estas normas o que no esté debidamente explicada, se puede acudir al [contacto](#) con el equipo editorial de la revista.